



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
PÉNJAMO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERÍODO 2025-2027.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, siendo las 16:00 horas del día 14 de octubre de 2025, en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2025-2027 designada por el Pleno la Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Consejo Académico del Nivel Medio Superior

FÓRMULA ÚNICA	NOMBRE	VOTOS
Titular	Naomi Yocelyn Zaragoza Vargas	
Suplente	Ricardo Flores Alonso	31

Asimismo, se hace constar que hubo 6 votos nulos.

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 14 de octubre de 2025.- La Secretaria de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo Ana Victoria Velázquez Arámbula - Rubrica.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERÍODO 2025-2027. DOY FE.**